

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Abril 7 del 2014

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA AUROSURTI S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2013.

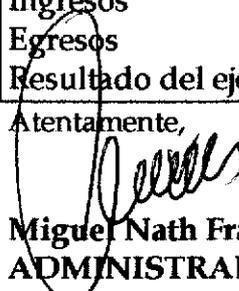
Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía obtuvo una utilidad en el ejercicio económico del 2013 equivalente a US\$ 3.046.70, lo cual es resultado de las diversas transacciones que la empresa ha desarrollado su actividad comercial.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2014 es ampliar más la actividad comercial de la compañía y lograr incrementar la cartera de clientes, lo cual incidirá benéficamente al mejoramiento económico.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2013, comparándola con la del año 2012:

RUBROS	2012 (en dólares completos)	2013 (en dólares completos)
Activo	\$ 10.978.21	\$ 14.334.86
Pasivo	\$ 250.58	\$ 560.53
Patrimonio	\$ 10.727.63	\$ 13.774.33
Ingresos	\$ 7.829.27	\$ 37.710.00
Egresos	\$ 6.385.02	\$ 34.125.65
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 1.444.25	\$ 3.046.70

Atentamente,


Miguel Nath Franco
ADMINISTRADOR